



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



2023: "Año de Adolfo de la Huerta Marcor"
UT-IBCEES/114/2023
Hermosillo, Sonora; a 06 de octubre de 2023
Asunto: Respuesta a solicitud
PNT/261851823000049

C. WENDY GEBARA,
PRESENTE.

En atención a su solicitud de información identificada con el folio 261851823000049, realizada en la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha 20 de septiembre de 2023, en relación a lo siguiente:

"índice de acoso o violencia laboral en las instituciones y organismos descentralizados en el gobierno del Estado de Sonora en el año 2021, 2022 y 2023."

Al respecto, se proporciona la información relacionada con su solicitud:

Esta Subdirección de Desarrollo Organizacional del Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora, no ha recibido quejas y/o acusaciones de acoso o violencia laboral por parte de jefes inmediatos o compañeros del Instituto, en los años 2021, 2022 y 2023.

No se omite señalar, que la presente respuesta se basa en la información proporcionada por la Subdirección de Desarrollo Organizacional de este Instituto, unidad administrativa competente y facultada para recibir y generar la información por usted solicitada.

Olivares No. 128, esquina Paseo de la Paz, Col. Valle Grande, C.P. 83205, Hermosillo, Sonora.
Teléfono: (662) 289 8700 / www.becasycredito.gob.mx



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE **SONORA**



Se hace de su conocimiento el derecho de interponer el recurso de revisión, ante el Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en los artículos 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**JOSÉ HUGO VALENCIA ROMERO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO
DEL ESTADO DE SONORA**

Elaboró CP Ana Silvia Yanes Cordova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.